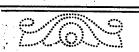
AYUNTAMIENTO DE CEUTA





BOLETIN OFICIAL



Año XXI

Número 1.022

Dirección y Administración

PALACIO MUNICIPAL

1mprenta LA ESPAÑOLA

oasas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial AGUAS VICENTINO SOUSAS - VERIN Café, Bar, Restorant - ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑÓN, VEJIGA y Pastelería = PÍDALAS EN: Casa Alfón y Comp.a, S. L. CEUTA José Antonio, 5 Teléfono, 49 DISPONIBLE La mejor Imprenta de Marruecos CEUTA TECÉFONO, 67 CALIDAD EXCELENTE SOLERA COSIO APARTADO DE CORREOS, 68 José A. Primo de Rivera, 16 J. *L*hpico y Hermani ULTRAMARINOS CAMISERIA Y CALZADOS = DE LUJO = Mártires, 4 Almacenistas al por mayor CEUTA José Antonio, 25 Telefono, 107 Teléfono, 401 Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS" Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la JOYERÍA Compañia Española de Petróleos (C. E. P. S. A.) Camoes, 1 y F. Española, 6 Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias) = EL PRECIO FIJO DISPONIBLE Calzados @ Pañeria @ Confecciones

Precio de suseripción DOS ptas, mensuales

Número suelto GINCUENTA cis.

CEUTA

Falange Española, 2

día

tra

tu: mi

tar

las

ind

BOLETIN OFICIAL

Jueves 2 de Mayo de 1946

Se publica los Jueves

1355

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18'00.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

6045

Ayuntamiento de Ceuta

E DICTO

Don Manuel Delgado Tagle, Alcalde accidental del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HACE SABER: Que en la casa señalada con el número 24, bajo derecha, de la calle José Antonio Primo de Rivera, se va a establecer una Droguería y con arreglo a lo que se determina en el artículo 395 de las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito las reclamaciones que estimen, en el plazo de diez días a contar desde la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 26 de abril de 1946.

Manuel Delgado Tagle

6042

Juzgado Municipal de Ceuta

REGISTRO CIVIL

AVISO IMPORTANTE

Desde el día 1.º de mayo, para inscribir nacimientos, se exigirá la partida de casamiento de los padres, o el Libro de la Familia, en los casos de hijos legítimos.

Para dar cumplimiento a órdenes de la Superioridad, evitando así frecuentes falsedades en la manifestación de estado civil de quienes inscriban hijos nacidos fuera del matrimonio, a partir del primer día de mayo próximo, no se inscribirán como legitimos en este Registro Civil, aquellos nacidos cuyos padres no exhiban a los funcionarios encargados la partida de casamíento o el «Libro de la Familia», requisito este último que se encuentra en vigor por Ley de 15 de noviembre de 1945.

Se espera de la cordura y comprensión del vecindario tenga en cuenta esta circunstancia a partir de la fecha citada, colaborando así al justo propósito, de que la mayor veracidad informe todos los trámites de instituciones que, como el Registro Civil, son tan determinantes en múltiples circunstancias de la vida ciudadana.

Ceuta 23 de abril de 1946.

El Juez Municipal, Andrés Pardesa Pulido

6038

Administración Especial del Patrímonio del Estado e n G e u t a

ANUNCIO

Por los señores que a continuación se expresan, ha sido solicitada a esta Administración, la legitimación de las parcelas del Campo exterior, propiedad de este Patrimonio, que asimismo se reseñan, a título de roturador arbitrario, como sigue:

Don Francisco Contreras Mora, parcela núm. 8. Don José García Guerrero, parcel núm. 206, y Don José Ríos Malabé, parcela núm. 261.

Acreditada la presentación de las correspondientes solicitudes, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28, Capítulo IV del Reglamento de 4 de mayo de 1934, dictado para ejecución de la Ley de 29 de julio de 1933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho a las mencionadas parcelas, en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a las que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo improrrogable de ocho (8) días, contados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio.

Ceuta, a 22 de abril de 1946.

El Administrador, Cristóbal Moya-Angeler y Lago

6039

Administración Especial del Patrimonio del Estado e de Geuta

ANUNCIO

Por los señores que a continuación se expresan, ha sido solicitada a esta Administración, la legitima-

ción de las parcelas del Campo exterior, propiedad de este Patrimonio, que asimismo se reseñan, a título de usufructuarios legales, como sigue:

Don Emilio Martín Jiménez, parcela núm. 163, y Don José de la Rubia Trujillo, parcela núm. 167.

Acreditada la presentación de las correspondientes solicitudes, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 28, Capítulo IV del Reglamento de 4 de mayo de 1934, dictado para ejecución de la Ley de 29 de julio de 1933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derecho a las mencionadas parcelas, en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a las que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo improrrogable de ocho (8) días, contados desde la fecha siguiente a la publicación de este anuncio.

Ceuta, a 22 de abril de 1946.

El Administrador, Cristóbal Moya-Angeler y Lago mei

Fat

de

Alfo

nici

que

juic

el p

veri

vale

rá e

mici

6041

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Hasan Ben Hamed Ben Enfedal, de 26 años, pescador, natural de Río Martín, hijo de Hamed y de Fátima, domiciliada a bordo de la traiña Folio CE, núm. 762 y a Manuel Gómez Lázaro, de 47 años, casado, hijo de José y Dolores, sin oficio, conocido por el apodo de «El Alpargatas» y últimamente domiciliado en Hadú, calle N, núm. 18, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10 (bajo), para asistir, el primero como denunciante y el segundo como denunciado, a la celebración del juicio de faltas núm. 184 de 1946, por hurto, lo que deberán efectuar con los medios de prueba de que intenten valerse, el próximo día 25 de mayo a las once horas, apercibiéndoles que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 9 de abril de 1946.

El Juez Municipal,

El Secretario,

- Andrés Pardesa Pulido

Ernesto Rubio

6044

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Maimona Bentz Mohamed, de 27 años, domiciliada últimamente en el Tejar de Ingenieros, sin número, y a Fatma Bentz Mohamed, de 28 años, casada, natural de Ceuta y domiciliada en la Barriada del Príncipe Alfonso, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (bajo), para que asistan a la celebración del correspondiente juicio de faltas número 969 de 1945, que tendrá lugar el próximo día 25 de mayo a las once horas, debiendo verificarlo con los medios de prueba que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 10 de abril de 1946.

Ei Juez Municipal,

El Secretario,

Andrés Pardesa Pulido

ıa-

62

ijo

do

en

ste

10

e y del ue ue as le Ernesto Rubio

6043

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

Por el presente se cita llama y emplaza a Mohamed Ben Dudoch Mimón, de 25 años, vendedor ambulante, hijo de Dudoch y de Mammar, natural de Ketama, (Melilla), y últimamente domiciliado en Ceuta, en la fonda «Algeciras» o «Castellana»; a Hamido Ben Mohamed Al-lal, de 18 años, sin profesion, nijo de Hamed y de Fatma, natural de Melilla y domiciliado en Ceuta, en Hadú calle «C», número 8, y Hadi Ben Mohamed Al-luz, de 14 años, hijo de Mohamed y de Fátima, natural de Melilla y domiliado en Hadú, para que se presenten en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (bajo), para asis-

tir a la celebración del juicio de faltas núm. 189 de 1946, seguido contra los mismos por hurto, lo que deberán verificar el próximo día once de mayo a las once horas, con los medios de prueba de que intenten valerse, apercibiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 16 de abril de 1946.

El Juez Municipal,

El Sécretario,

Andrés Pardesa

Ernesto Rubio

6040

Juzgado Municipal de Ceuta

EDICTO

En el expediente de Juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Sel-lám Ben Alí Mamat, por estafa, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

SENTENCIA.—Ceuta a veintitrés de abril de 1946. El Juez municipal habiendo visto las presentes diligencias de Juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública y de la otra el denunciado Sel-lám Ben Alí Mamat, Fallo que debo condenar y condeno a Sel-lám Ben Alí Mamat, a la pena de cinco días de arresto menor, devolución de la cantidad estafada a los denunciantes de este juicio. Cándido Suárez Paisal y José Pérez San Pedro, que lo es de ciento veinticinco pesetas, y al pago de las costas de este juicio. Notificándose la presente a los condenados por medio de edicto que se insertará en el Boletín Oficial de la Ciudad. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—Andrés Pardesa y Pulido.—Rubricado.

La anterior sentencia fué leida y publicada en el día de su fecha y para su inserción eu el Boletín Oficial de la Ciudad, y sirva de notificación al condenado, expido el presente, visado por el señor Juez.

El Juez Municipal,

El Secretario,

Andrés Pardesa Pulido

Enrique Ugedo

JOSE M. BORRAS E HIJOS S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELLISO

Sastrería - Camisería Artículos para Caballero Efectos Militares

Camoens, 21 - Teléfono, 423

- CEUTA

Casa Benoliel

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14 J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754 Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado Contratista Oficial de los Servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUÁN

TÁNGER

Plaza de Africa, 3 Mohamed Torres, 4 Velazquez, 16

Teléfono, 5-8

Teléfono, 1041

Teléfono, 1857

IMPRENTA MODE

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Española

Papeleria : - : Objetos de escritorio ===

Falange Española, 9

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

CONSIGNATARIOS DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS . COMISIONISTAS DE TRÁNSITO

CEUTA

TETUÁN

TÁNGER

Calvo Sotelo, 20 Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 74 Teléfono, 320

Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELVILLA

HOTEL · ATLANTE

(Antes Majestio) DE PRIMER ORDEN

PROPIETARIO: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2 Teléfono, 192

·DISPONIBLE

URRIT

José Antonio, 8

Falange Española, 35

Teléfonos, 481 y 525

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

Clínica de Accidentes Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11

Teléfono, 519

E PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO

. Medicina interna. — Rayos X

I. Antonio, 7

Teléfono, 269

Francisco Palma

CONTRATISTA - PINTURAS -

Daoiz, 1

Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósitos: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELÉFONO, 232 ≡

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Geuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica. Alumbrado Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

YBARROLA

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel-oil - Gas-oil - Lubricante's

Carbones - Consignaciones

TANGER



Molina, S.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos 📱

TETUAN CAD Z

Comercial Mosquera, S

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela = Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA PERSON

Isabel Cabral, 7 y Avenida J. Antonio, 1 Teléfono, 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA. S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPÓSITO FRANCO) DIRECCIONES

Telegráfica: FOMAFRA Teléfonos: 577 y 807 Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet «Villa

María»

EN BARCELONA. }

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

Compañía Nacional de Seguros :

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega, núm. 5 (frente a Correos). - Teléfono, 141 Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri, núm. 15.—Teléfono, 351

G.≌ CANARIENSE MARROOUI DE TABAÇOS

CEUTA - MELILLA